



Comicios capitalinos, sin visos de violencia a candidatos: IECM

EL ORGANISMO ELECTORAL DETALLÓ QUE SERÁN 287 CARGOS EN DISPUTA



Dimensión. La consejera presidenta, Patricia Avendaño, informó que únicamente un competidor, de los dos mil 232 registrados, pidió seguridad para realizar un evento

RODRIGO CEREZO

Pese a la violencia y ataques contra candidatos en diferentes entidades del país, en la capital no se percibe un ambiente de riesgo hacia los competidores, aseguró la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

Como la segunda entidad del país con el mayor padrón electoral cercano a los 8 millones de votantes, la Ciudad de México renovará 287 cargos públicos que son Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejales, en la jornada electoral del 2 de junio.

“Respecto a la seguridad de los candidatos, yo podría comentar que no percibimos que exista un ambiente y ponga en riesgo a las personas que están aspirando como candidatas”, comentó en entrevista con **24 HORAS**.

Sobre los acercamientos con el Gobierno capitalino para garantizar el desarrollo del proceso electoral de manera segura, dijo que hay mucha comunicación.

Como parte del proceso de la competencia habrá 54 debates entre los contendientes a

los distintos cargos públicos, para que los ciudadanos tomen decisiones adecuadas.

“En el caso de la Jefatura de Gobierno van a ser tres debates, 33 para las diputaciones, uno para la diputación migrante, para las alcaldías”, dijo.

Avendaño mencionó que un trabajo fundamental del IECM es garantizar el derecho al sufragio y por eso ofrece la modalidad de voto en postración, “las personas que por alguna circunstancia no tengan movilidad, por enfermedad, por edad, o por alguna circunstancia que impide trasladarse a la casilla, acudió una unidad móvil a su domicilio”.

A esas personas, previo a la elección, se les van

a llevar las boletas electorales para que puedan ejercer su derecho. Va a ser del 6 al 20 de mayo para recabar esos votos”, explicó la consejera.

Otro caso será para aquellos que están en prisión preventiva, quienes estén en proceso y no tengan una sentencia.

“Esto parte de un principio básico de presunción de inocencia. Una persona puede estar



bajo proceso sin una sentencia y entonces, de acuerdo con un principio básico de que una persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario. También van a poder emitir su voto de manera anticipada”, detalló.

Voto en el extranjero, con la que originarios de la Ciudad de México podrán participar en la elección de Jefatura de Gobierno y diputación migrante, adicional a la de presidencia y senadores.

“Cuál es la novedad en este proceso, usualmente se había llevado a cabo el voto postal hace ya algunos años. Ahora también se están agregando el voto electrónico, es decir, a través de un dispositivo van a poder votar y también ya se implementó en 20 consulados en todo el mundo el voto presencial. Son 20 consulados en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España y uno en Francia”, explicó.

Para el caso de voto en el extranjero se registraron poco más de 226 mil personas, mientras que para la CDMX casi 52 mil solicitaron votar desde el extranjero. Para aquellos que no hayan realizado su registro, los consulados contarán con mil 500 boletas virtuales para ejercer su derecho.



CARLOS ANGELES



ACLARACIÓN.

La elección pertenece a todos, las autoridades organizan y los ciudadanos realizan este proceso democrático, dijo Patricia Avendaño.



Serán los comicios más grandes que se organicen en la Ciudad de México, serán cerca de ocho millones de ciudadanos que podrán sufragar el 2 de junio en plena libertad y derecho”

PATRICIA AVENDAÑO, Consejera presidenta del IECM

